



**CONDADO DE PALM BEACH
FORMULARIO DE SOLICITUD
DE BALOTA DE AUSENTE**



**SUSAN BUCHER
SUPERVISOR DE ELECCIONES**

Sitio en la Web: www.pbcelections.org

QUIÉN PUEDE VOTAR CON BALOTA DE AUSENTE

Si usted es un votante inscrito en el condado de Palm Beach, usted califica a votar con una balota de ausente.

VENTAJAS DE VOTAR CON BALOTA DE AUSENTE

- Vote en la comodidad y privacidad de su hogar
- Evite perder tiempo lejos de su familia o trabajo para ir a votar
- Le permite tener más tiempo para revisar su balota y marcar sus preferencias

CÓMO SOLICITAR UNA BALOTA DE AUSENTE

Una solicitud se considerará suficiente para recibir balotas de ausente para toda elección programada regularmente durante las siguientes dos (2) elecciones generales, a menos que el votante o la persona que haya designado indique lo contrario. La solicitud se puede hacer en persona, por correo, por teléfono o **llenando una solicitud en línea en nuestro sitio en la web www.pbcelections.org**. Solamente el votante o un miembro de su familia inmediata que haya sido designado o su tutor legal pueden solicitar una balota de ausente para el votante. Familia inmediata se considera al cónyuge, padre/madre, hijo/a, abuelo/a o hermano/a del votante o de su cónyuge. La solicitud del votante deberá incluir la siguiente información:

- El nombre del votante para quien se solicita la balota
- La dirección del votante
- La fecha de nacimiento del votante
- La firma del votante (sólo para solicitudes por escrito)

Si el votante ha designado a un miembro de su familia inmediata o a su tutor legal para que solicite una balota de ausente por él, dicha persona, aparte de dar la información arriba mencionada, deberá dar la siguiente información:

- El nombre del solicitante
- La dirección del solicitante
- El número de licencia de conducir del solicitante, si lo tiene
- El parentesco entre el votante y el solicitante
- La firma del solicitante (sólo para solicitudes por escrito)

Un votante ausente que califique puede designar por escrito a otra persona para que recoja una balota de ausente para el votante. La persona designada puede recoger una balota de ausente para un votante, el Día de Elección o dentro los cinco (5) días antes de el Día de Elección. La persona designada sólo puede recoger dos (2) balotas de ausente por elección, aparte de la suya propia, excepto por balotas que se recogen para miembros de su familia inmediata. La persona designada deberá proveer un documento de identidad con foto, la autorización del votante, y deberá llenar un affidavit para poder recoger cualquier balota de ausente.

CÓMO OBTENER UNA BALOTA DE AUSENTE

Las balotas de ausente se envían por correo aproximadamente 2-3 semanas antes de cada elección, a aquellas personas que hayan solicitado una balota de ausente.

LAS BALOTAS DE AUSENTE NO PUEDEN SER REENVIADAS. Asegúrese que la Oficina de Elecciones tenga su dirección actual.

VOTAR CON BALOTA DE AUSENTE

El votante deberá llenar en privado la balota (a menos que requiera ayuda por ceguera, incapacidad o inhabilidad de leer o escribir). **El votante debe firmar el sobre de retorno.**

CÓMO DEVOLVER LA BALOTA DE AUSENTE

Si un votante no puede enviar por correo ni devolver personalmente su balota de ausente, otra persona puede devolverla.

La Oficina del Supervisor de Elecciones del condado de Palm Beach debe recibir las balotas de ausente no más tarde de las 7 p.m. en el Día de Elección. **Tome nota:** Las sucursales cierran a las 5:00 p.m. el Día de Elección. La oficina principal de West Palm Beach permanecerá abierta hasta las 7:00 p.m. **UN CENTRO DE VOTACION NO PUEDE RECIBIR UNA BALOTA DE AUSENTE COMPLETA.**

Si solicita una balota de ausente y luego decide VOTAR EN UN CENTRO DE VOTACION, lleve su balota de ausente consigo para que sea cancelada en su centro electoral.

VOTAR EN LA OFICINA

Un votante ausente calificado puede votar en persona en cualquiera de los centros de votación anticipada durante las dos (2) semanas previas a la elección. El votante deberá presentar documento de identidad con foto y firma. Si no tuviera uno de los dos, el votante deberá votar con una balota provisional.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BALOTA DE AUSENTE

*Las solicitudes para Balotas de ausente se deberán recibir a más tardar 6 días antes de la elección (F.S. 101.62)

_____/_____/_____
Iniciales del asistente y fecha de ingreso

Las Balotas de ausente **DEBERÁN** enviarse por correo a la dirección del registro del votante o a una dirección fuera del condado de Palm Beach.

Las Balotas de ausente **NO** se reenvían. las Balotas de ausente se envían por correo apenas estén disponibles para cada elección.

ELECCIONES: TODAS COMO SE PERMITA ELECCIÓN PRIMARIA PARA CANDIDATO PRESIDENCIAL PREFERENCIAL ELECCIÓN PRIMARIA
 ELECCIÓN GENERAL ELECCIÓN MUNICIPAL _____ OTRA _____

ACTUALMENTE SOY: Militar Activo /Cónyuge o Dependiente Militar en el extranjero/Cónyuge o Dependiente Civil en el extranjero/Cónyuge o Dependiente

DE ID. DE VOTANTE APELLIDO DEL VOTANTE PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE/INICIAL FECHA NACIMIENTO

(_____) _____
NÚMERO DE TELÉFONO LOCAL

(_____) _____
NÚMERO DE TELÉFONO FUERA DE LA CIUDAD

(_____) _____
NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR

DIRECCIÓN RESIDENCIAL: NÚMERO DE CASA Y NOMBRE DE CALLE CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

ENVIAR BALOTA DE AUSENTE A: NÚMERO DE CASA Y NOMBRE DE CALLE CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

APELLIDO DEL SOLICITANTE

PRIMER NOMBRE

DE LICENCIA DE CONDUCIR DEL SOLICITANTE

(Si está disponible)

PARENTESCO: YO CÓNYUGE PADRE/MADRE HIJO/A ABUELO/A HERMANO/A

FIRMA: _____

FECHA: _____

SUPERVISOR DE LAS OFICINAS ELECTORALES

HORARIO: LUNES – VIERNES, 8:30 A.M. A 5:00 P.M.

SITIO EN LA WEB: www.pbcelections.org

SUPERVISOR DE ELECCIONES – OFICINA PRINCIPAL

240 South Military Trail, West Palm Beach, FL 33415

Teléfono: (561) 656-6200

o gratis dentro del condado de Palm Beach: 1-866-868-3321

**EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CONDADO EN
EL SUR– (561) 276-1226**

345 South Congress Avenue, Room 103, Delray Beach, FL 33445

**EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL CONDADO EN
EL NORTE – (561) 624-6555**

3188 PGA Boulevard, Room 2401, Palm Beach Gardens, FL 33410

**EDIFICIO DE OFICINAS DEL CONDADO EN EL ÁREA DE
GLADES– (561) 992-1114**

2976 State Road 15, Belle Glade, FL 33430